



LA POLÉMICA.

Iglesia y política

El cumplimiento de la responsabilidad política de los laicos católicos, con la debida autonomía y desde su identidad cristiana, ha sido históricamente un asunto controvertido en todas las sociedades, incluso hasta entre algunos fieles de la Iglesia. Estimando la importancia del tema, *Espacio Laical* ha solicitado las opiniones de dos destacados católicos.

Responde el P. Jesús Espeja, dominico

E.L. Suele haber confusión tanto en medios cristianos como seculares sobre la participación de los laicos en la vida política de sus sociedades. ¿Podría usted clarificar qué trata de expresar la frase compromiso político de los laicos cristianos?

-Para evitar equívocos, acotemos bien el contenido de los términos. Compromiso significa decisión personal de intervenir e intervención real en un determinado proyecto personal, familiar o social. Político aquí se refiere a la organización de la sociedad, que viene a ser un dinamismo complejo donde van inseparablemente unidos la producción y distribución de los recursos, el ejercicio del poder público, y los intereses o ideologías que mueven a los individuos y a los grupos; en esta visión todo lo humano, incluidas la fe y la práctica religiosas, es político. Cristianos son mujeres y hombres que tratan de “re-crear” en su existencia el espíritu, los objetivos y el estilo de Jesús de Nazaret, confesado el Cristo, la Palabra, el Hijo de Dios.

Hace dos años los obispos católicos de Cuba sacaron una Instrucción donde quedaba bien clara la presencia pública de la Iglesia en tres coordenadas:

1) la Iglesia “existe en el mundo y con él vive y actúa”; 2) la misión propia que Cristo encomendó a la Iglesia “no es de orden político, económico o social, pues el fin que la asignó es de orden religioso”; pero incide necesariamente en la organización social y política donde se juega la vida de los seres humanos, porque la fe cristiana, encuentro personal con el Dios revelado en Jesucristo, “manifiesta el plan divino sobre la vocación integral del hombre, y así dirige la mente hacia soluciones verdaderamente humanas”: 3) en la realización de la persona humana, que es “sujeto y fin de todas las instituciones sociales”, hay tres dimensiones inseparables que la constituyen: ser ella misma en el ejercicio de su libertad, relación con los otros, y búsqueda de lo que le trasciende.

La Iglesia, que de ninguna manera se confunde con la comunidad política ni está vinculada a ningún sistema político, tiene que ser “signo y salvaguarda del carácter trascendente de la persona humana”, que no debe ser medio sino fin de todo el dinamismo sociopolítico.



Santo Tomás Moro
(1478-1535),
patrono de los
políticos.

Este pronunciamiento, bien formulado desde la fe cristiana, conlleva espontáneamente a una invitación: “toda la Iglesia, y con ella los obispos y los sacerdotes, según sus responsabilidades ha de escoger una manera precisa de actuar, cuando está en juego la defensa de los derechos fundamentales del hombre, la consecución de la causa de la justicia y de la paz, arbitrando medios claramente conformes al Evangelio”. Pero resulta que la mayor parte de los bautizados no son “obispos o sacerdotes”, sino laicos, o “seglares”. Luego si los laicos no se responsabilizan de actuar en la organización sociopolítica desde la luz y la fuerza del evangelio, la invitación de los obispos queda en el aire y sin respuesta.

Laico viene del griego “laos” que significa pueblo; seglar evoca lo “secular”, lo que tiene lugar en el tiempo y dentro del mundo. No es clérigo ni monje “vive en el mundo y de los negocios temporales”; “en todas y en cada una de las profesiones y actividades del mundo y en las condiciones ordinarias de la vida familiar y social que forman como el tejido de su existencia”. Su lugar no es la sacristía ni el convento. Dentro del mundo, en el dinamismo sociopolítico, tiene su espacio y ha de practicar su propia vocación cristiana: “buscar el reino de Dios ocupándose de las realidades temporales ordenándolas según Dios”. Para llevar a cabo esa misión también recibe el Espíritu; debe asumir su responsabilidad y tomar sus decisiones; no tiene por qué estar pendiente sólo y como un buen mandado de lo que le digan los clérigos.

E.L. En Europa y América, lugares dónde muchos laicos participan en la vida política, se observa una conducta pública que contradice su fe a la hora de respaldar o votar proyectos legislativos. ¿Qué juicio le merecen tales actitudes?

-Toda la Iglesia está en función y tiene que servir a la llegada del reino de Dios. Y como miembros vivos de esta Iglesia, los laicos “deben emparar y perfeccionar con espíritu evangélico el orden de las realidades temporales, de modo que su actividad en este orden dé claro testimonio de Cristo y sirva para la salvación de los hombres”.

Se supone que todos los laicos tienen actividad dentro de una organización sociopolítica; no valen ingenuas neutralidades que terminan siempre en connivencia con los poderosos de turno; tampoco cabe una evasión espiritualista en una práctica religiosa sin ninguna repercusión en la conducta social, o en una salvación eterna más allá de la muerte, que nada tiene que ver con las salvaciones parciales e históricas en los campos económico y político. “Reino de Dios” es el símbolo de lo que ocurre en las personas y en los pueblos cuando dejan que Dios-amor sea el señor único que inspire su vida y su conducta; esa nueva sociedad donde “la paz y la justicia se besan”, donde las personas y los pueblos sean sujetos de su propia historia y se relacionen unos con otros como hermanos de la única familia.

Pero ese reino debe crecer en el tejido sociopolítico y en sus mediaciones. Por tanto, los laicos cristianos han de estar metidos en ese tejido social, pues es ahí donde tienen que discernir, tomar opciones y emprender prácticas. Discernir las mediaciones más adecuadas para construir esa nueva sociedad. De acuerdo con ese discernimiento, cada uno debe tomar su opción por una mediación u otra teniendo como objetivo la llegada del reino de Dios o fraternidad. Y emprender prácticas en una dirección u otra.

E.L. ¿Algunas precisiones sobre la realidad cubana?

-Esto no es fácil de modo especial en la situación cubana. Supone tener bien claro que la fe cristiana no se reduce a una estrategia sociopolítica ni el evangelio es un programa concreto para la organización de la sociedad; el cristianismo no es ningún partido político ni una transnacional en lo económico; por ser cristiano y para serlo uno puede y debe optar por unas mediaciones política o económicas que tienen como objetivo prioritario la igualdad, mientras otro, también desde su visión cristiana, puede optar por una mediación política que acentúe la libertad.

La opción dependerá del discernimiento que se debe hacer individual y comunitariamente. La práctica exige mucha creatividad, aceptar la tensión entre lo deseable y lo posible; y paciencia histórica donde se articulan compromiso existencial, riesgo, sufrimiento y confianza en el porvenir.

En cualquier caso no vale abdicar de la responsabilidad que tenemos no sólo sacerdotes y obispos, sino cada uno de los cristianos. Es necesario que los laicos se consideren miembros activos en la Iglesia y desde el mundo. No deben eludir su compromiso personal utilizando a la Iglesia como un partido político bien vinculado a los gobernantes actuales o bien como partido de oposición a ellos.

La formación de un laicado que “dentro del mundo”, “en las condiciones de la vida familiar y social”, con la autonomía de su propia vocación, aunque por supuesto en comunión con toda la comunidad cristiana, garantizada por el ministerio jerárquico, es necesidad urgente y primaria para la Iglesia evangelizadora en Cuba. Y la formación de este laicado debe comenzar desde la iniciativa, responsabilidad y compromiso de los mismos laicos.

E.L. Dada su experiencia en Cuba como profesor y director de ese espacio de diálogo que es el Aula Fray Bartolomé de las Casas, ¿podría ofrecer sugerencias a nuestros hermanos del laicado habanero?

-Con pasividad, desentendimiento u obediencia servil a la jerarquía, la Iglesia no logrará esa presencia pública en la sociedad cubana que los obispos proponen y han diseñado en sus líneas generales. Es necesario acentuar que toda la Iglesia, y en ella los bautizados laicos, en el mundo y desde el mundo, deben ser testigos de la encarnación continuada del Hijo de Dios.

Aforismos políticos de José Martí

Tomado de *Obras Completas*, Vol. II, Editorial Lex, 1946.



La voluntad de todos pacíficamente expresada: he aquí el germen generador de las repúblicas.

En política no triunfa quien no cede.

Del pensar con libertad en religión se viene a pensar con libertad en política.

La política es un sacerdocio cuando empujan a ella gran peligro patrio o alma grande.

De hombres que no pueden vivir por sí, sino apegados a un caudillo que los favorece, usa y mal usa, no se hacen pueblos respetables y duraderos.

Por cada siglo que los pueblos han llevado cadenas, tardan por lo menos otro en quitárselas de encima.

Cuando los pueblos dejan caer de la mano sus riendas, alguien las recoge, y los azota y amarra con ellas, y se sienta en su frente.

Jamás debe apartarse de los cuidados públicos, la gente honrada.

Allí donde los hombres no tienen un seguro modo honesto de ganarse el pan no hay esperanzas de que se afirmen las libertades públicas.

La política virtuosa es la única útil y durable.

Es un crimen valerse de la aspiración gloriosa de un pueblo para adelantar intereses o satisfacer odios personales.

El esperar es en política, cuando no se debilita por la exageración, el mayor de los talentos.

La ductilidad y la pleguez aseguran el éxito en la vida política.

Política es: el arte de ir levantando hasta la justicia la humanidad injusta; de conciliar la fiera egoísta con el ángel generoso; de favorecer y de armonizar para el bien general, y con miras a la virtud los intereses.

La política es una resolución de ecuaciones. Y la solución falla cuando la ecuación ha sido mal propuesta.

Ha de haber un límite a la pasión política del hombre; que es el respeto a la virtud humana que solo deja de conmover a los que no la poseen, e impone respeto a los que, por llevarla en sí, pueden apreciarla en los demás.

La conciliación es la aventura de los pueblos.

En política hay hombres que hacen el oficio de puentes, y es necesario pasar por ellos.

Consejo, examen tranquilo, indicación desapasionada: todo esto, y no odio, debe constituir la oposición.

La pasión política tiene un límite: allí donde comienza la maldad.



¿Cómo puede concebir la política un cristiano católico?

La persona cristiana debe percibir el ejercicio de la política como un servicio a la comunidad humana en la búsqueda del bien común. Este servicio se efectúa por medio del desempeño de la responsabilidad de cada persona para garantizar un orden social capaz de facilitar, a su vez, el cumplimiento de la responsabilidad general con la intención de propiciar la promoción integral de todos y la convivencia fraterna.

Cada persona posee un universo de responsabilidades, ya sea como padre o hijo, esposo o amigo, vecino o profesional, etcétera. Dichas responsabilidades, todas, en beneficio del bien de los destinatarios (los hijos, los padres, el cónyuge, los vecinos o la comunidad en general). Sin embargo, la esencia de las responsabilidades mencionadas no es política -en el sentido estricto del término. La obligación política, como ya precisé, es mucho más específica; implica sustancialmente el ejercicio de la responsabilidad de cada persona para garantizar un orden social capaz de facilitarle a todos el cumplimiento de cada una de estas responsabilidades. En tal sentido, el compromiso político se concreta a través de la intervención en los asuntos públicos (del Estado y del Gobierno) y constituye un deber de primer orden.

...la única metodología política que un cristiano debe aceptar y asumir es la fraternidad misma. La historia ha demostrado que los fines y los medios están intrínsecamente relacionados. Jamás se logrará una convivencia fraterna si no se construye desde la fraternidad.

Para ello, como es lógico, es imprescindible la garantía –formal y material- de todos los derechos políticos. Por ejemplo: el derecho de participar en la formación de la opinión y de la voluntad política, así como de monitorear las instituciones públicas y, llegada la ocasión, elegir a las autoridades y en algunos casos aceptar, además, tareas y cargos públicos.

Pero todo ello, sin perder jamás la perspectiva de que la finalidad última del quehacer político es la promoción integral de cada persona y el logro de una convivencia fraterna. Por tanto, específico, la única metodología política que un cristiano debe aceptar y asumir es la fraternidad misma. La historia ha demostrado que los fines y los medios están intrínsecamente relacionados. Jamás se logrará una convivencia fraterna si no se construye desde la fraternidad.

¿Debe un católico interesarse por el quehacer político?



Aldo Moro, católico y político italiano que, después de la II Guerra Mundial, militó en el partido Demócrata Cristiano y llegó a ser, en 1963, jefe del gobierno de su país. En 1978, a causa de su gestión moderada, fue secuestrado y asesinado por las Brigadas Rojas.

Por supuesto que sí. Nada humano debe ser ajeno para un católico. Todo lo contrario. La fe en Cristo conmina a sus discípulos a hacer suyo, de una manera especial, los sufrimientos y las esperanzas de cada prójimo, y por ende a encarnarse en la sociedad donde vive -siempre imperfecta y lejana a los ideales del Evangelio- para trabajar, desde el amor, con el propósito de inculturar los valores del reino de Dios.

Es más, un cristiano no suele considerar que realiza su dignidad si no ejerce todo el universo de responsabilidades que le dicta la conciencia, incluyendo las políticas. Para un católico, la dignidad de la persona humana se fundamenta en el hecho de haber sido creado por Dios a su imagen y semejanza. Y esto último, lo hace sentirse como co-responsable, junto a Dios, de continuar la obra creadora. En tal sentido, para un cristiano católico, la dignidad de la persona humana es esencialmente una responsabilidad para con Dios, el prójimo y todo lo creado. Sin excluir por supuesto el compromiso político que además, como ya apunté, en buena medida asegura la posibilidad de ejercer el resto de las responsabilidades humanas. Por su parte, los llamados derechos humanos, incluyendo los políticos, son las facultades dadas por naturaleza a la persona, para que pueda ejercer el universo de deberes inherentes a la dignidad humana.

En fin, para un católico la fe exige un compromiso militante para con toda la comunidad humana, posee derechos porque tiene este deber y la realización de todo ello depende, en gran medida, de que ejerza con responsabilidad los derechos políticos.

¿Qué debe caracterizar a un católico en el desempeño de la política?

Un católico debe integrar la caridad al ejercicio de la ciudadanía, y decidir instaurar la paz y la justicia que nos propone Jesucristo. Claro, la realización de esta utopía no ha sido ni será fácil, un poco por debilidad de muchos cristianos y otro tanto por lo difícil de cualquier contexto. Sin embargo, los cristianos deben perseverar en el empeño y hacerlo con actitudes evangélicas.

Para llamarse cristiano, en el desempeño de la política, es imprescindible intentar, con absoluta perseverancia, ofrecer un fiel testimonio de Cristo. Es imperioso para lograr fermentar un civismo evangélico en la comunidad, que en el empeño los cristianos traten de ser: honestos e íntegros, honrados y humildes, desprejuiciados y magnánimos, responsables y pacíficos, tenaces y prudentes, capaces de exigir y ceder, apasionados pero desechando en ello el posible componente de maldad, investigadores tranquilos de los males comunes y promotores de una armonía social lograda a través del respeto y la misericordia, el perdón y la reconciliación, la estabilidad y la gradualidad.

¿Cómo acompaña la Iglesia a los fieles que acometen el ejercicio de la política?

Empecemos por una aclaración. Si tenemos en cuenta lo planteado hasta aquí, es posible afirmar que el ejercicio de la política debe ser algo inherente a todo ser humano. Aunque algunos, por vocación, desempeñen la política de manera profesional, la totalidad de las personas adultas deben ejercer su responsabilidad ciudadana. Ahora bien, en cualquier caso, la Iglesia debe acompañar a los fieles en el ejercicio de la política. Pero cómo -esta es la pregunta.

La Iglesia debe hacerlo de la misma manera que acompaña a todos los fieles, tengan estos una profesión u otra, cualquier vocación, o ninguna. Mostrándoles el Evangelio y procurando que se conviertan en testigos de Jesucristo, consolidando la fe de los creyentes y la fidelidad a la Iglesia, educándolos en las verdades de la fe y en la moral cristiana, iniciándolos en la filosofía social y en la teología de las realidades temporales, enseñándoles la doctrina social de la Iglesia y la cultura cristiana. Y lo más importante, cultivando la espiritualidad y la mística cristianas. Única garantía segura de que los fieles asuman, con suficiente consecuencia, los valores de reino de Dios que deben inculturar en todos los ámbitos de la vida (familiar y cultural, social y laboral, jurídico y político, entre otros).

Ojalá sea un deseo y un propósito de todos lograr un consenso capaz de integrar al quehacer político todas las potencialidades posibles –no sólo las católicas.

También acompaña la Iglesia a los fieles en el desempeño de la política cuando persuade acerca de las necesarias garantías a los derechos de la persona humana, entre los cuales se encuentran los derechos políticos. Igualmente cuando aconseja que éstos no sean quebrantados e intercede, de manera sensata, a favor de quienes tienen limitadas sus libertades. Del mismo modo acompaña a los fieles en el ejercicio de la política cuando los pastores iluminan acerca de la realidad y la Iglesia posibilita el debido discernimiento espiritual de los cristianos en relación con las urgencias sociales y la responsabilidad política personal. De igual forma los acompaña cuando favorece la armonía espiritual entre los cristianos con criterios políticos diversos. En cuanto a esto último, se conoce de iniciativas en que se ha hecho extensivo, incluso, hasta con personas no creyentes –por supuesto, cuando éstas han estado de acuerdo. Muchos pudieran ser los ejemplos de cómo la Iglesia puede acompañar a los fieles en el desempeño de las responsabilidades políticas.

¿Ejercen la política los católicos cubanos?

Si entendemos la política únicamente como un servicio a la comunidad humana en la búsqueda del bien común, tal vez sea posible afirmar que la generalidad de los católicos cubanos ejercen, de alguna manera, la política. Pero esto sería partir simplemente de un esbozo de la definición. Para dar un criterio objetivo es necesario apoyarse en un concepto de política mucho más perfilado y explícito.

Aseguré en la primera respuesta que la política es el desempeño de la responsabilidad de cada persona para garantizar un orden social capaz de facilitar, a su vez, el cumplimiento de la responsabilidad general con la intención de propiciar la promoción integral de todos y la convivencia fraterna. Esto, como ya precisé, implica el ejercicio de todos los derechos políticos. O sea, poder participar en la formación de la opinión y de la voluntad política, así como monitorear las instituciones públicas y, llegada la ocasión, elegir a las autoridades y en algunos

casos aceptar, además, cargos públicos. En este sentido no sería factible una respuesta afirmativa –al menos desde una perspectiva cristiana de la participación política.

Por una amalgama de motivos, el entramado de normas y estructuras no facilita la aportación política según es concebida a partir de la antropología que emana de la fe católica. Ojalá sea un deseo y un propósito de todos lograr un consenso capaz de integrar al quehacer político todas las potencialidades posibles –no sólo las católicas. Claro, ello no será fácil, pues existe un conjunto de causas histórico-políticas, agresiones mutuas y prejuicios arraigados, que obstaculizan el diálogo necesario.

Para procurar el consenso ineludible en torno al tema es imprescindible la voluntad debida. Pero esta última no se desarrollará si antes no existe la confianza política mínima entre los sujetos que deben dialogar. Pues no es posible el diálogo entre personas que insisten en deslegitimarse.

Los laicos católicos deben asumir esta misión aferrados a la caridad y a la altura de espíritu que exige la fe cristiana. Sé que no es cómodo, ante el desconcierto que muchas veces puede experimentarse. Pero además porque debe ser una iniciativa particular de cada cristiano en medio de la sociedad, en calidad de ciudadano, no como miembro de la Iglesia y desde la Iglesia. A esto es necesario agregarle que tampoco pueden asociarse para tal empeño, pues ello convertiría en ilegal toda gestión. Sin embargo, considero que si lo procuramos con realismo quizá sea posible encontrar algún camino. Y debemos intentarlo, porque lo demanda nuestra fe y por el peligro, presente y futuro, que corre el país si no conseguimos a tiempo la síntesis cultural y política que propuso Juan Pablo II durante su visita a Cuba.



Alcide de Gasperi (1881-1954), católico y político italiano, presidente del Gobierno (1945-1953), y uno de los principales mentores de la Unión Europea. Actualmente en proceso de canonización.